

## LAS RETRIBUCIONES PARA 2021 CRECERÁN UN 0,9%

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 contempla que las retribuciones de todo el personal al servicio de las Administraciones Públicas, experimentan un incremento del 0,9%, con respecto a las vigentes en el año 2020.

Dicho incremento, se aplica a todos los conceptos retributivos (trienios, complemento destino, complemento específico, y créditos destinados a la productividad).

El II Acuerdo Administración- Sindicatos 2018-2020 para la mejora del Empleo Público va a permitir recuperar poder adquisitivo

En 2018 se ganó un 0.75% de poder adquisitivo (subida Acuerdo 1,95% - IPC 1,2%).

En 2019 se ganó un 1,95% (subida Acuerdo 2,75% - IPC 0,8%).

Es decir, en 2 años se ganó un 2,7% de poder adquisitivo. Algo que ha quedado patente en la evolución de los gastos de personal en estos años que se ha incrementado en un 4,1%.

Para el año 2020 la subida es del 2% + 0,3% de fondos adicionales pendientes de negociar, y la última inflación (septiembre) es del -0,4%. Con lo que **a fecha de hoy el poder adquisitivo ganado** es del 2,7%. Que acumulado a los años 2018 y 2019, **podría suponer el 5,4% en el trienio de vigencia del Acuerdo.**

A dos meses de que expire el Acuerdo para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo (2018-2020),

UGT propone a Función Pública negociar un Acuerdo de Legislatura que permita seguir recuperando poder adquisitivo